COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702035
Esmeraldas – Atacames – Ecuador

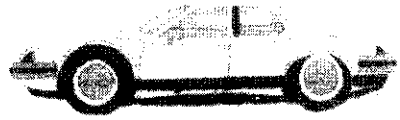

Esmeraldas, 22 de mayo del 2013

Sr. (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **21 de mayo del 2013** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

APELLIDOS	CARRASCO PORTOCARRERO
NOMBRES	FELIX FERNANDO
CEDULA	0800465007
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

CESIONARIO

APELLIDOS	AGUIRRE CABRERA
NOMBRES	LUIS FRANCISCO
CEDULA	1709617169
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

Sr. Lomnis Bone Jama

EXP. 49.852
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Esmeraldas, 21 de MAYO del 2013

Señor
Gerente de la Compañía
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de MAYO del año 2013 el Sr. CARRASCO PORTOCARRERO FELIX FERNANDO de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de identidad # 0801900721, ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor del Sr. AGUIRRE CABRERA LUIS FRANCISCO de estado civil SOLTERO poseedor de la cedula de identidad # 1709617169

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicicion o redhibitono.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

CEDENTE
C. I. 080190072-1

CESIONARIO
C. I. 1709617176-9

21 - mayo 2013

EN FIEL COPIA DEL

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702035
Esmeraldas Atacames – Ecuador

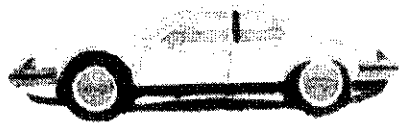

Esmeraldas, 22 de mayo del 2013

Sr. (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **21 de mayo del 2013** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

APELLIDOS	CARRASCO PORTOCARRERO
NOMBRES	FELIX FERNANDO
CEDULA	0801900721
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

CESIONARIO

APELLIDOS	MENDOZA CHANGOBALIN
NOMBRES	LUIS JOHNNY
CEDULA	0802403493
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

Sr. Tomas Bone Jama

EXP. 49.852
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Esmeraldas, 21 de MAYO del 2013

Señor
Gerente de la Compañía
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de MAYO del año 2013 el Sr. CARRASCO PORTOCARRERO FELIX FERNANDO de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de identidad # 0801900721, ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor del Sr. MENDOZA CHANGOBALIN LUIS JOHNNY de estado civil SOLTERO poseedor de la cedula de identidad # 0802403493

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicicion o redhibitono.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

CEDENTE
C. I. 080190072-1

CESIONARIO
C. I. 0802403493.

21 - mayo - 2013

ES FIEL COPIA DEL

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001 / TELF.: 06 2702035
Esmeraldas Atacames – Ecuador

Esmeraldas, 22 de mayo del 2013

Sr. (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **14 de mayo del 2013** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

APELLIDOS	ALARCON FERNANDEZ
NOMBRES	CARLOS JULIO
CEDULA	1710725969
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

CESIONARIO

APELLIDOS	MOREIRA QUIÑONEZ
NOMBRES	ADAN SALVADOR
CEDULA	0802598524
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

Sr. Lemnis Bone Jama

EXP. 49.852
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Esmeraldas, 14 de MAYO del 20 13

Señor
Gerente de la Compañía
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 de MAYO del año 2013 el Sr. ALARCON FERNANDEZ CARLOS JULIO de estado civil CASADO poseedor de la cédula de identidad # 1710725969 ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor de el Sr. MOREIRA QUINONEZ ADAN SALVADOR de estado civil CASADO poseedor de la cedula de identidad # 0802598524

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicicion o redhibitono.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

CEDENTE
C. I. 1710725969

CESIONARIO
C. I. 0802598524

RECIBIDO
FECHA 13 mayo 2013